



Oficio AJSG 226/2021

Asunto: En alcance Comprobación de viáticos para Juicio Oral

**C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 31 fracciones II y XXI del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diverso oficio AJSG 192/2021, de fecha 28 de enero del 2021, en donde se solicitaron viáticos para los licenciados Arturo Gómez Martínez, Gloria Elvia Olguín Torres y Jesús Emanuel Martínez Sánchez, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal **RII VEN CP 24/2019**; del Centro de Justicia Penal Sala Base en Venado, S.L.P., le informo que según oficio CIJP 187/2021, se informan las jornadas siendo 08, 09 y 10 de febrero desahogo de órganos de prueba, agregando el día 11 de febrero del año en curso, a lo cual solicito viáticos, que consistirán en hospedaje para el 10 de febrero, alimentación y peaje para el 11 del presente mes y año, tal y como lo informó el Gestor de la Segunda Región Judicial licenciada Denise Aseret Pantoja Banda.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



ADMINISTRADOR JUDICIAL
DEL SISTEMA DE GESTIÓN

ATENTAMENTE

**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUÍS-POTOSÍ, S.L.P., A 10 DE FEBRERO DEL 2021.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.**



CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.

c.c.p. Lic. Arturo Gómez Martínez. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Gloria Elvia Olguín Torres. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Jesús Emanuel Martínez Sánchez. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.



Oficio AJSG 192/2021

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Juicio Oral

**C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

En alcance al oficio AJSG 1577/2020, 1091/2020, AJSG 975/2020, AJSG 577/2020 y AJSG 564/2020, de fechas 27 de octubre, 04 de agosto, 09 de julio, 14 y 13 de abril del 2020, respectivamente, en donde se solicitó viáticos para los licenciados Juan David Ramos Ruiz, Gloria Elvia Olguin Torres y Carolina Galicia Benitez, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, para el desahogo del **Juicio Oral**, dentro de la causa penal **RII VEN CP 24/2019**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Base con residencia en Venado, S.L.P, el cual fue nuevamente diferido para el 08 de febrero del 2021, solicito, si fué realizada la comprobación, se les asigne de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forman parte los licenciados que la conforman:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Peaje
Arturo Gómez Martínez	Centro de Justicia Penal Sala Sede en Tamazunchale, S.L.P.	07, 08 y 09 de febrero 2021	08, 09 y 10 de febrero del 2021	Tamazunchale-Venado, S.L.P. ida y vuelta
Gloria Elvia Olguin Torres	Centro de Justicia Penal Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P.	07, 08 y 09 de febrero 2021	08, 09 y 10 de febrero del 2021	-----
Jesús Emanuel Martínez Sánchez	Centro de Justicia Penal Sala Sede en Rioverde, S.L.P.	07, 08 y 09 de febrero 2021	08, 09 y 10 de febrero del 2021	Rioverde-Venado, SLP ida y vuelta.

Lo anterior, a efecto de que estén en posibilidad de substanciar los gastos para su comparecencia en la Audiencia de Juicio Oral a que se hace referencia.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 28 DE ENERO DEL 2021.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.**

ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL SISTEMA DE GESTIÓN

CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.

C.C.p. Lic. Arturo Gómez Martínez. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, Para su conocimiento.
C.C.p. Lic. Gloria Elvia Olguin Torres, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, Para su conocimiento.
C.C.p. Lic. Jesús Emanuel Martínez Sánchez. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, Para su conocimiento.

